

LA DEMOCRACIA

SEMANARIO REPUBLICANO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Dentro y fuera de la localidad, trimestre. 1 peseta

Número suelto. 10 centimos

Anuncios, y comunicados á precios
convencionales.

Redacción y administración.—REAL, 42

LA LEY DEL TERROR

Así debiera calificarse el proyecto de la que contra el terrorismo agita en los actuales momentos la afición pública, porque terror y espanto produce en el ánimo de los amantes de la libertad pensar en las atrocidades que seguramente habrán de cometerse al amparo de ese engendro que volverá los principios fundamentales del derecho procesal, barre las garantías constitucionales, menosprecia al poder judicial y destruye la magna obra de la democracia, levantada á costa de tanta sangre.

Libertad individual, inviolabilidad del domicilio, libertad del pensamiento, derecho de defensa, todas las garantías del ciudadano que consagra el código fundamental del Estado desaparecerán ante el imperio de esa ley, que ha merecido los más duros calificativos, para dejar paso á la arbitrariedad.

Desde todos esos puntos de vista ha sido examinado y combatido el tristemente célebre proyecto en la prensa, contra la cual vá principalmente dirigido, en el Senado, donde fué aprobado, y ante la comisión encargada de dar dictámen en el Congreso, por cuya razón eso es del caso demostrar ahora lo que demostrado está ya por los que figuran en la vanguardia de la intelectualidad española.

Más para los que vivimos en forzoso contacto con el nauseabundo caciquismo, base del régimen de oligarquía que padecemos, presenta el malhadado proyecto un aspecto de ferocidad que tal vez no haya querido darle su verdadero autor, pero que es indudable contradice sus mentidos propósitos de descuartizar el caciquismo. Porque á éste viene á favorecer en primer término, dado que no existe ya el terrorismo, explotado en la culta Barcelona por malvados confidentes de las autoridades y le favorece porque el caciquismo es precisamente el amparador de toda arbitrariedad y de toda ignominia, el generador de Ayuntamientos, Diputaciones, y Parlamento, el usurpador del su-

fragio, el falsificador del voto; el protector de autoridades serviles ó ineptas, de golfos de la política, es, en suma, el terror de los ciudadanos honrados á quienes persigue con saña porque la honradez le estorba; el burlador de la ley, que escarnece á cada paso, el autor, cómplice y encubridor de la mayor parte de los crímenes que quedan impunes.

Para el cacique, esa asquerosa alimaña que se introduce de diversos modos en nuestros hogares robándonos la tranquilidad, no hay leyes de excepción, no hay medios de extarminio; hay sí leyes que, sin proponérselo, vienen á favorecerle, como lo es la proyectada. La simple sospecha, que habrá de inspirarse siempre en la infame delación, basta para que los delegados del poder ejecutivo, extrañen de la nación á cualquier ciudadano sin formarle proceso, sin oírle, sin ninguna garantía de las que para el derecho de defensa están escritas en las leyes de procedimiento. Ya no necesitará siquiera el cacique de valerse de un par de testigos falsos, ni de un deudo ó lacayo que formule una denuncia, porque ni siquiera tampoco habrá ni un simulacro de juicio, el solo, sin ayuda de sicarios, se bastará para deshacerse de los que revelen sus fechorías, combatan sus actos ó desobedezcan sus ordenes; el se encargará de confeccionar la lista de sospechosos, que un juez digno romperá despreciativamente en sus narices, y la hará llegar á donde produzca el deseado efecto, y no faltará alguno tan malvado, tan infame y tan pérfido que mande colocar el explosivo que, aún sin causar daño, sea la causa originaria de la aplicación de la terrorífica ley.

Este aspecto que examinamos no pasará, sin duda alguna, desapercibido á los que tienen el deber de combatirla; pero llamamos muy especialmente su atención sobre ello, pues sentimos ya el escalofrío del terror al pensar tan sólo que pueda ponerse al alcance de los inmundos caciques un arma tan terrible y de tan funestas conse-

cuencias para los que somos enemigos naturales de tan miserables entes.

LERROUX Á AMÉRICA

Nuestro querido colega coruñés "Tierra Gallega," el periódico que tan rudas batallas ha reñido en aquella hermosa posesión de la península ibérica en favor de los ideales progresivos, combatiendo á sangre y fuego turba á la solidaridad, encarnación del más degradante carlismo, azote de aquellos campesinos, ha publicado la siguiente nota bajo este mismo título, que reproducimos con orgullo por el buen concepto que se demuestra tener del que hubo de abandonarnos empujado por la ola jesuítica que evaporará el sol republicano, cuando todos los consecuentes y los que vuelvan el redil que en mal hora abandonaran, cumplan con su deber redimiendo á la patria española de la cuadrilla loyolésca que la degrada y deshonra "ad majorem dei gloriam."

He aquí la nota aludida más arriba:

En el número de ayer hablábamos de la fuerza que representa el partido republicano español en América.

No es solamente la Argentina, Chile, el Uruguay, el Brasil, todas las naciones sudamericanas las que alientan y estimulan el movimiento republicano en el nuevo continente, no, Son Méjico, los países de Centro América, las tierras australes de aquel continente vastísimo, cuna de las libertades que Washington inició y enseñó á Lafayette.

Y desde el Canadá hasta la Tierra del Fuego, en todas partes hay españoles, hay republicanos, hay hombres que se apertan de la madre patria, arrojados unos por la miseria y apartados otros por la náusea de vivir con vilipendio y sin pan.

Estévanez, nuestro ilustre y gran amigo, se ha ido asqueado, buscando casa y hogar fuera

de España, Lapuya, uno de los periodistas más cultos y sugerentes de España, vive en París hace muchos años...

Y anora, Alejandro Lerroux, el incansable batallador, el periodista distinguido, el hombre de acción y el orador de espléndida justeza, perincrito, de verbo tribunicio y oratoria abundosa, va, como sincero enamorado de la República, como propangandista fecundo y como hombre incapaz de la inacción, á emprender un viaje á América, en el próximo mes de Junio.

Una carta privada del gran revolucionario, dirigida al director de "Tierra Gallega," nos informa del programa de su viaje.

Lerroux visitará las principales poblaciones de la América del Sur, y agrupará á todos los inmigrantes españoles en un núcleo poderoso que ha de ponerse á la devoción de la República española, á los efectos de una intensa y decisiva acción política...

Para ese objeto, Alejandro Lerroux, entre otras representaciones muy altas, lleva la modesta de "Tierra Gallega," honrada, una vez más, con tan espléndida diputación.

Nuestro querido amigo hará, ya lo sabemos, todo lo posible para que la restauración republicana en España sea un hecho, en lo que de su esfuerzo dependa.

A su devoción estamos para ello.

NOTAS AJENAS

LA TRASMISION DE LAS IMAGENES
A DISTANCIA.

Se conoce el curioso aparato del profesor Koru, de Munich, que permite transmitir las imágenes á distancia. M. Carpentier ha presentado á la Academia de ciencias de París un nuevo aparato de este profesor remitido desde América y dotado de perfeccionamientos gracias á los cuales se obtienen imágenes de una limpieza absoluta.

M. Carpentier ha expuesto con

Jesús María Sagin Lequerroux

mucha claridad los principales rasgos del aparato. Este se funda en la propiedad del celenio (metalóide de la familia del azufre) de dejarse atravesar por una corriente eléctrica cuando está sumamente iluminado. El celenio es más ó menos conductor de la electricidad, según que esté también más ó menos iluminado. Por su mediación se puede, pues, hacer variar la intensidad de una corriente eléctrica. M. Koru pensó también en utilizarlo para la transmisión de los blancos y de los negros de un cliché fotográfico en esta forma. Se coloca en el poste transmisor una lámpara eléctrica de gran potencia que envía sus rayos concentrados por una lente sobre una pequeñísima abertura. Esta los deja pasar y los conduce sobre la película de un cliché fotográfico, enrollado en un cilindro de cristal animado por un movimiento de rotación y de progresión muy regular, de manera que los rayos luminosos se encuentran en su recorrido y uno á uno los diversos puntos del cliché. Las partes opacas no son atravesadas mientras que las claras lo son según el grado de su claridad. Los rayos luminosos tendrán por consiguiente intensidades en relación con las tintas de la prueba. Estos rayos vienen entonces á caer sobre una placa de celenio en comunicación con una corriente eléctrica. A las diversas intensidades luminosas corresponderán, por consiguiente, otras del mismo orden de la corriente. Esta, en sus alternativas, llega así al poste receptor.

En la estación de recepción una luz eléctrica proyecta sus rayos por una pequeña abertura sobre un cilindro de cristal en el que se ha colocado un papel fotográfico sensible. Pero delante del papel se halla una ligera pantalla de aluminio opaca accionada por la corriente venida del poste transmisor. La pantalla se agita en razón de la intensidad de esta corriente y deja pasar más ó menos la luz. El papel queda, pues, impresionado según las partes claras y oscuras del cliché que ha de reproducirse, obteniéndose así una imagen reproducida á distancia.

Toda la dificultad estriba en realizar un sincronismo perfecto en los dos postes, es decir, que el movimiento de rotación del cilindro del de transmisión corresponda exactamente con el movimiento de la pantalla del de recepción, M. Koru ha realizado precisamente este perfeccionamiento en el aparato que acaba de ser presentado á la Academia, antes de partir para el Nuevo Mundo.

M. Carpentier manifestó que están ya instalados entre Paris y Londres, Londres y Munich, Munich y Paris, Berlin y Londres postes de telefotografía. Un gran periódico de Londres publica diariamente retra-

tos enviados de Paris por este procedimiento.

Además del interés científico se comprende la economía de tiempo realizada gracias á este maravilloso aparato.

EL PUEBLO

DONDE IRA EL BUEY QUE NO ARE,
DONDE EL POBRE QUE NO PADEZCA?

Vió el rey con espanto que se acercaba á su reino el enemigo. Velados solo por el polvo que levantaban los corceles hiriendo con sus cascos la tierra, veía el rey claramente los escuadrones á la puerta de su capital. Venían á arrebatársela.

Y lo peor es que tenía sus tropas lejos acallando á tiros el descontento de apartadas provincias.

—Mandad—dijo el rey á sus ministros—que se levante el pueblo de masa para rechazar á los que vienen á arrebatarme mi reino.

—El pueblo, señor—respondieron—ha visto ya acercarse al enemigo, pero no se ha inquietado.

—Que se reúna en la plaza—ordenó el rey.

El pueblo se reunió, y el rey, lleno de angustia, le arengó para que defendiese la patria. Pero el pueblo le contestó.

—No tengo patria: ni un palmo de tierra es mio, ni uno solo de los frutos que penden de los árboles, me pertenece. Defiendan la patria los que la gozan.

Cruzó por la frente del rey, exasperado, la idea de un tremendo castigo; pero al sentir el peligro cada vez más cerca, contuvo su indignación y dijo al pueblo: —Defiende á tu hogar.

—No tengo hogar—respondió el pueblo.—Se lo alquilé á un usurero, que me arrojará de él en cuanto no le satisfaga la mesada.

—Defiende á tus esposas y á tus hermanas—gritó el rey.

Son demasiado ignorantes para ser fuertes, son demasiado pobres para no ser frágiles. ¿Acaso no serían más tuyas que mías si quisieras comprarlas con tu oro?

—Defiende á tus hijos—dijo el rey fuera de sí.

—¿Acaso son míos? ¿No me los arrebatas en cuanto los tengo criados y los he hecho fuertes?

—Los enemigos vienen—repliqué el rey lleno de sobresalto.—Defiende los restos de tus antepasados; sus tumbas serán profanadas; defiende tu religión que es la de tus mayores: la escarnecerán nuestros enemigos; defiende tu libertad, te harán su esclavo.

—En tu nombre ó en el de los tuyos—repuso el pueblo—se profanó á mis antepasados vivos: ¿qué me importa que se profane su tumba si nadie los despertará del

único sueño tranquilo que han disfrutado? ¿Mi religión! ¿Acaso la siento en otra cosa que en lo que aumenta mi carga? Tiene para tí todos sus consuelos, para mí toda su pesadumbre. ¿Me recibió cuando nací como á ti te recibió, entonando el coro de querubines y estremeciendo de júbilo las campanas de sus catedrales? ¿Me acompañará cuando me muera, como á ti, con sus cánticos y sus plegarias hasta el borde del sepulcro? ¿Rezará sin cesar por mí, como por tí, al Altísimo para que olvide mis pecados y me abra las puertas de su cielo? ¿Mi libertad! pero ¿la tengo? ¿Que vejación podriam imponerme tus enemigos que no me impongas tú? Mis brazos y los de los míos para tí se mueven. Da mi flaqueza vivas. ¿Podrán hacer ellos más?

El estruendo de la invasión apagó la voz del pueblo y ahogó las imprecaciones del rey.

¿Que desolación! La ciudad ha sido tomada sin combate, el rey hecho prisionero. Aquella tierra ha cambiado de nombre, á la luz de un nuevo día de alumbrado otra bandera en lo alto de las torres del palacio real.

Pero el pueblo parece no haberse enterado del cambio. Como antes en nombre del rey, de la religión y de la libertad, sigue arrastrando su penosa vida y cantando: «¿A donde irá el buey que no are, á donde el pobre que no padesca?»

F. PI Y ARSUAGA.

LOS TIRANTES DE DON LAUREANO

No se asusten nuestros lectores ante este epigrafe. No vayan á creer que D. Laureano ha introducido ó vá á introducir una radical reforma en su yá clásica indumentaria.

Tranquilicense; que ni ahora ni nunca con el uso de los tirantes desaparecerá lo más típico de su figura, los calzones caídos, lo que le dió tanta semeganza con el señor Francisco.

D. Laureano, aunque "nunca pisó las anlas", es amante del progreso, pero en cuestión de prendas llegará al chaquet de "pico de parrrulo", avanzará hasta el "gigi" y aun usará "matula" nunca empleará tirantes ni aun cinturón, á á menos que este sea eléctrico.

Basta lo dicho para comprender que al hablar de tirantes no nos referimos á la tira que sujeta los pantalones para evitar que se caigan, sino que la empleamos en su acepción referente al arte de construcción y que explica "El Manual del Carpintero de armar" uno de los más curiosos é importantes libros que forman parte de

la colección que remitió nuestro Diputado D. Bernardo M. Sagasta. Por lo tanto esos tirantes de D. Laureano en vez de ser unas tiras de tegido de goma, recubiertas de algodón ó seda con gran complicación de correas, corchetes y brohes, son unas perchas de madera que tienen de largo 18 metros.

Y dirán Vdes. ¿A que vendrán esos tiranes? ¿A que han de venir? A otra «Trompetada».

En virtud de la natural alarma que reinaba en esta villa á consecuencia del inminente peligro de ruina que se decía ofrecía la Iglesia el Prelado á escitación del párroco de Sto. Tomás, hizo venir al Arquitecto diocesano D. Jesus Lopez de Rego á reconocerla. Propuso dicho Sr. las obras que es necesario hacer para evitar la ruina del templo y entre ellas figuran la colocación de unos tirantes. Apenas oyó esto D. Laureano dijo. Yo los regalo.

Recordando que D. Laureano fué el que dirigió las obras de construcción del templo parroquial terminado en fecha tan reciente como 1894 y habiendo quien asegura que no siguió fidedignamente el plano del Arquitecto Sr. Sesmero, sobre todo en cuanto á las plantas, al apuntar este nuevo rasgo de Salgado nos acordamos del conocido verso.

El Sr. D. Juan de Robles
Fundó este Sto. Hospital
Y también hizo los pobres.

Carta de Lerroux

Nuestro estrañable compañero ha dirigido á los republicanos de Huelva, representados por el valiente semanario «El Consecuente», una carta, que por juzgarla de interés para el partido en general nos creamos en el deber de reproducir, si bien no añadiremos ni un solo comentario, ya que de la misma se desprenden con tanta diafanidad las manifestaciones del ilustre expatriado, que no los ha menester.

He aquí el interesante documento:

«Señor director de «El Consecuente».

Estimado amigo: en «El Consecuente» del día 19, leo la conversación con Calzada.

No tengo informes suficientes para apreciar lo que más con viene hacer en cada momento, y por eso no le digo á usted que conteste tal ó cual cosa, pero quiero decirle en cuatro palabras mi opinión sobre dichas declaraciones.

Con todo el respeto que merece la buena fe del Sr. Calzada, quiero decir que ya no es hora de equívocos ni ambigüedades, y que los que van positivamente á alguna parte no deben repetir los lugares comunes desacreditados por la experiencia.

Traigamos la República sea como sea» ha exclamado el ilustre amigo... No, nó. Traeremos (ó intentaremos

traer) la república así ó asá, de este modo ó aquel. Pues ¿cómo no ese todo el problema? Agruparse de ese modo ó sobre esa base es «amontonarse» como un rebaño, es el «á Berlín, á Berlín» de los franceses de 1870; sería peor que la Unión, porque la Unión no era mala, si sus directores hubieran cumplido con su deber.

Supongamos la madre enferma y desahuciada. Nos reunimos los hijos y un buen cándido grita: «Salvemola sea como sea.» Todos se entusiasman ¿y qué? ¿Cómo se la salva?

Se me dirá que esa exclamación se refiere al hecho preexistente de una división de criterio en materia de conducta. Ya lo sé: hay dos, el evolucionista y el revolucionario, aunque ambos aceptan los dos con ciertas condiciones. Pero el caso presente no es el de «sea como sea», sino el de un modo ú otro modo.

Deduzco que el que habla para que lo oigan y con autoridad, ha de hacerlo con una bandera en la mano, simbolo de una idea definida y conocida. Basta de ambigüedades que engañan y desengañan.

Yo ya he presentado mi plan curativo bueno ó malo, uno. Estudié, discútanlo júzguenlo... deséchenlo, pero presenten otro.

Yo repito lo dicho: radicales á la izquierda, conservadores á la derecha; Igual inteligencia, pero independencia interior, autonomía; un Tribunal ó Jurado mixto para fallar en caso de divergencia sobre puntos concertados. Y nada más. Ellos á las elecciones y á los Parla mentos. Nosotros á eso y á realizar acción social, educar al pueblo, identificarle con nosotros y llevarle á la revolución.

He dicho y le abrazo. Inspírense ustedes en eso, si les parece bien.

A LERROUX.

París, 25 Abril 1908.»

SI LAS MUJERES MANDASEN.....

Dicen de Roma con fecha 25 del corriente lo que sigue:

«Si las mujeres mandasen, los hombres sólo tendríamos el dulce vicio de quererlas. Esto, al menos, se deduce de lo que acaba de ocurrir en el pueblecito de Bellavalle, inmediato á Florencia. Hoy se ha celebrado allí una fiesta encantadora, fiesta de amor y de alegría.

En Bellavalle hay un estanco nada más y una taberna, nada más que una taberna. Pero los habitantes de Bellavalle tenían bastante y aún demasiado con este par de establecimientos. Los habían llegado á convertir en centros de reunión permanente. De noche y de día, los casados y los solteros pasaban las horas de la taberna al estanco y del estanco á la taberna. Y no hay que decir como llegaban á casa: apestando á vino y á tabaco—más á vino, generalmente—y en actitud de dormir solamente, y de

dormir roncando, que era lo peor. ¿Te enteras Fabio?

Entre los borrachos más incorregibles figuraba el alde. Y así, la alcaldesa, ha sido la iniciadora de la conjuración femenina.

En Noviembre, las mujeres, por iniciativa de la alcaldesa, tomaron una resolución heroica. Las solteras no volverían á dejarse atufar por la vaborada vinosa y tabacosa de sus novios. Las casadas «no comerían pan á manteles» con sus maridos.

Al principio, los hombres fiados en la versatilidad femenina, se rieron mucho. Luego inventaron mil diabluras. Más tarde suplicaron, y hace pocos días se rindieron. El castigo era demasiado duro y las mujeres no parecían dispuestas á transigir.

Como digo, hace pocos días se vió que los hombres dejaban de concurrir á la taberna y al estanco, pero tan seriamente, que ambos establecimientos están á punto de cerrarse.

Las mujeres, convencidas de que el arrepentimiento de los hombres es cosa seria, les otorgaron el perdón.

Para celebrar la reconciliación de sexos, hubo serenatas y alegrías públicas.

Las solteras hablaron con sus novios. Se supone que las casadas modificarían su actitud.

Ha habido apertura solemne de una biblioteca popular fundada por el párroco, excursiones al campo y todo género de gratas expansiones».

NOTICIAS

El martes último salió para Santander nuestro particular amigo D. Satiro Bayon, acompañado de su bella esposa.

Allí se proponen pasar una corta temporada.

Deseámosles feliz viaje y pronto regreso.

Ha sido nombrado Juez municipal suplente de Valga, el distinguido letrado D. José Vazquez Touceda.

Las quejas que en el anterior número hemos formulado acerca del deplorable estado en que se hallaba el callejón existente entre la casa de D.^a Carolina Mosquera y la que ocupa nuestra redacción, han sido atendidas por el Alcalde accidental Sr. Navia.

Desaparecieron las inmundicias que allí se depositaban y por consiguiente puede transitarse por dicho callejón.

Creemos justo hacerlo constar así.

Para representar á los médicos titulares de este partido judicial, en el Congreso que en breve habrá de celebrarse en Madrid, ha sido elegi-

do el distinguido médico de esta localidad D. José Bus Pintos.

Le felicitamos por tan honrosa distinción.

El Ayuntamiento de la Coruña en sesión de 13 del actual, acordó la creación de un nuevo grupo escolar en el Campo de Marte, y por feliz iniciativa del Sr. Lens, acogida con unánime beneplácito, no solo por la Corporación municipal sino por los representantes de la prensa y por cuantas personas tuvieron de ella noticia, se acordó que el nuevo edificio lleve el nombre del venerando, del más grande de los poetas gallegos, de Curros Enriquez; que los restos de este yazgan en el local, y que en el mismo se coloque una lápida con el busto del infortunado cantor.

El alcalde de Marín ha recibido una carta firmada por varios naturales de aquella villa, residentes en la República Argentina, pidiendo que se dé el nombre de «Lorenzo Calvelo» á la calle dominada actualmente Rua Nueva.

Los peticionarios se ofrecen á costear las placas.

El ingeniero jefe de la provincia de Pontevedra, ha ficiado al presidente de la Cámara de Comercio de Vigo, recabando su parecer acerca de la colocación del nuevo faro de las Cies.

Se desea saber en el Ministerio de Fomento si sería conveniente que dicho faro se establezca á menor altura que la actual, en el caso de que se tenga noticia de que por su elevación las nieblas que se forman ocultan con frecuencia la luz por acumularse en la parte alta de las islas, atenuándose por tanto estedefecto si el faro alumbraba á inferior nivel.

En las oficinas de Obras públicas de Pontevedra procédese á desarrollar en el gabinete, los datos de campo tomados para el estudio de una carretera que partiendo de la de pontevedra al Grove, termine en el balneario de la Toja.

Tendrá aproximadamente poco más de un kilómetro, pero en ella según se dice, se establecerá un puente metálico de 30 metros de longitud, que, girando sobre la base de una pila central, permitirá el paso de embarcaciones.

La benemérita del puesto de Trives detuvo al súbdito portugués Antonio Fernández Ferrera, de 25 años de edad, casado, vecino de dicha villa, y conocido por Antonio de la Iglesia, alias «Quicho», como autor del delito de violación cometido en la niña de seis años, de la misma vecindad, Celia González Pérez.

En el próximo número reproduciremos un bien escrito artículo del notable abogado y notario de esta villa D. Antonio Rovillard, acerca de la redención de foros, que inserta el «Faro de Vigo» en uno de sus últimos números.

El activo industrial D. Nicolás Celada abrió al público un bien surtido establecimiento de ultramarinos, en las Travesías de esta villa.

Deseámosle mucha suerte.

PASATIEMPOS

EL REY AFRICANO GELOTAGENO MOMO

Con estas letras debidamente convindas formar los nombres de dos inventos notables.

E. R. C.

Imprenta de «La Libertad»

VINOS

De la acreditada bodega de don Antonio Vidal, de Lantaño, se expenden en el establecimiento de bebidas, de Sabina Vazquez.

Calle de Cimadevila.—Caldas.

SE ALQUILA

El segundo piso de la casa que en la calle Real habitó últimamente D. Elisardo Domínguez y la casa que en Cimadevila ocupa la Recaudación de Contribuciones.

Para precio y condiciones dirigirse á D. Elisardo Domínguez.

FERNANDEZ & CABANILLAS

AGENCIA DE NEGOCIOS Y PROCURADURÍA REPRESENTACIONES MINERAS PONTEVEDRA, — OLIVA II.

SE ARRIENDA

la casa de planta baja que del callejón de la calle de los Hornos va á la Travesía propia para carpintería ó alacén.

D.^a Carolina Mosquera informará.

Se venden dos casas

Una en construcción, sita en la Travesía Sagasta (carretera de Pontevedra á Santiago) que limita por el Norte con la de D. Antonio Silva Nartallo y por el Sur con la de Camilo Otero.

Otra la señalada con el núm. 15 del barrio de la Alhondiga con todas sus dependencias y terreno por el Norte destinado á huerta y viñedo.

Del precio y condiciones informará el Procurador D. Jesús Navia.

EN LOS TALLERES

DE

LOIS HERMANOS

de Astorga, Lugo y Pontevedra

se ejecutan toda clase de trabajos tanto en mármol como en toda clase de piedra.

AGUAS

Clorurado-Sódico-Sulfuroso-Azoadas termales-Muy radioactivas
DE
ACUÑA en CALDAS DE REYES

TEMPERATURA 37° C.—TEMPORADA OFICIAL DE 1.º DE JULIO A 30 DE SEPTIEMBRE

Son muy radioactivas; pues en la primera investigación hecha en Madrid con agua embotellada á los siete días de recogida, acusó 112,42 voltios hora-litro, esperándose que duplicará su radiactividad cuando se investigue de nuevo tan preciosa propiedad en agua de menos de tres días.

Estas aguas, útiles en muchas dispepsias, catarros intestinales, bronquiales y de la vejiga y en diversas enfermedades de la piel, así como en el histerismo y en la neurastenia, son especialmente eficaces en las propias de la mujer (enfermedades del útero y de sus anexos, esterilidad, desarreglos menstruales, etc.)

Sobre el balneario que esta provisto de una completa instalación balneo é hidroterápica, servida por motor eléctrico, levántase un soberbio hotel con teatro, salón de fiestas, gabinete de lectura, billares, etc., pudiendo albergar comodamente más de cien bañistas.

Desde las hermosas galerías y terrazas del edificio, emplazado en la margen izquierda del río Umia, á la entrada de un hermoso puente, disfrutas de un paisaje incomparable.

Ha contratado el servicio de fonda una persona muy versada en esta industria, y los precios son muy moderados.

Desde la estación de Portas, en la línea de Pontevedra á Carril hasta Caldas se tardan ocho minutos, cuyo recorrido se hace en cómodo carruaje.

Dirige este establecimiento desde hace once años el Médico-Director del Cuerpo de Baños, por oposición,

DR. D. FELIPE ISLA

Compañía Hamburgo-Sudamericana

LA MAS IMPORTANTE LINEA DE NAVIGACION ENTRE EUROPA Y EL RIO DE LA PLATA

CUATRO SALIDAS FIJAS MENSUALES

CONCIERTOS DIARIOS A BORDO

Camarotes amplios para familias. Cabinas de lujo. Grandes Salones para Serenatas y música. Salón de fumar. Trato especial. Cocina de primer orden.

Vapores de gran Estabilidad

El 24 de Mayo saldrá de Vigo para LA HABANA, VERACRUZ y TAMPICO, el magnifico vapor correo

SIRIA

El 2 de Junio saldrá para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el vapor correo

CAP VILANO

El 9 de Junio saldrá tambien para PARÁ y MANAOS el vapor correo

LA PLATA

Agente en CALDAS, VILLAGARCIA y CARRIL **Elisardo Domínguez.**

FLOTA DE LA COMPAÑIA

Amazonas	4000	La Plata	6000
Antonina	6000	Macelo	5000
Argentina	6000	Mendoza	6000
Asunción	7000	Montevideo	8000
Babitonga	3000	Faranaguá	5000
Bahía	7000	Patagonia	4000
Belgrano	7000	Pernambuco	8000
Buenos Aires	5000	Petrópolis	7000
Cap Frio	9000	Rio	5000
Cap Roca	9000	Rosario	5000
Cap Verde	9000	San Nicolás	7000
Córdoba	7000	Santos	7000
Corrientes	6000	San Paulo	8000
Chubut	3000	Santa Fé	8000
Comod. Rivadavia	3000	Taquary	5000
Desterro	3000	Tijuca	7000
Entre Ríos	8000	Tucumán	7000

AUSTRIA Y HUNGRIA

SOCIEDAD ESPAÑOLA MÚTUA DE SEGUROS

De INCENDIOS, en todas sus clases, incluso el de las mieses tanto en el campo como en los graneros.

De HELADAS y PEDRISCOS.

De GANADOS.

De VIDA, pagaderos al fallecimiento del asegurado.

En los seguros de HELADAS y PEDRISCOS tiene la consideración de admitirlos sin cobrar las cuotas, hasta el 30 de Abril en las *Heladas*, y 31 de Octubre en los de *Pedriscos*.

CAPITAL ASOCIADO 92.846.575 PESETAS

Representante en Caldas de Reyes

Domicilio social: Preciados 23.-MADRID

JOAQUIN LESQUEREUX. — PROCURADOR

LA LONJA

ULTRAMARINOS FINOS

NICOLAS CELADA

23, CALLE REAL, 23. — CALDAS DE REYES

Gran surtido en champagnes y cognac de la casa P. Domecq y de otras marcas y toda clase de botellería, vinos blancos y tintos del Rivero, Castilla y Valdepeñas.

Aguardientes del país, cañas, anises seco y dulce.

Conservas del Reino y Extranjero.

Melocotones, pera, albaricoques, ciruelas, claudias, pimientos y guisantes. Toda clase de pescados como atun, besugo, bonito, congrio, fanecas, lenguado, merluza, mejillones, mero, raya, sillas, sardinas, anguila, lamprea, salmón, truchas, almejas, calamares, camarones, langosta, ostras y pulpo.

Gallina, pollo, pichones, perdiz, conejo y cordero. Cajas de pasas de lujo para regalo. Gran surtido en bacalao Noruega 1.º y Escocia. Hierba mate.

Carnes de Lugo y Castilla, jamones, grasas, manteca, tocino y chorizos. Salchichón de Vich.

Aceites refinados, jabones, arroces, azúcares, thes, cafés, chocolates, pastas finas para sepa, galleta fina, quesos de Holanda, trufas, Champiñón, alcaparras, mostaza variantes, cornichón, almendra y piñones, bujías de varias clases y tamaño, alpiste, sal de mesa, harina lacteada y tapioca.

Gran surtido en comestibles de todas clases.

Comercial Unión

Compañía de Seguros Sobre Incendios

Representante en Caldas: D. Elisardo Domínguez

LA MUTUA IBERO AMERICANA

SOCIEDAD GENERAL DE AHORRO Y SEGUROS MÚTUOS DE VIDA

Legalmente constituida con arreglo á las Leyes vigentes y domiciliada en Madrid.

Representante en la provincia de Pontevedra

DON ELISARDO DOMÍNGUEZ

ALAMBRE INGLES

á 22 pesetas quintal completo

SE VENDE EN EL

ALMACEN DE D. ELISARDO DOMÍNGUEZ

VENTA

Se vende la casa número 35 de la Calle de la Herrería, y un terreno á tojar y trepa de roble sito en Somonte de 37 concas.

Del precio y condiciones informará don José Cidón, en Caldas.